

# **BASES DEL CONCURSO DE DECORACIÓN NAVIDEÑA EN CASAS, BALCONES, VENTANAS..FACHADAS ETC.CON VISIÓN DESDE LA VÍA PÚBLICA”**

## **1. OBJETO**

.Por primer año, el Excmo. Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas, , presenta el **Concurso de Decoración Navideña”**, dirigido a los colectivos y particulares del municipio de San Cibrao das Viñas, con los siguientes fines:



- Dinamizar la participación activa de los-as ciudadanos-as de San Cibrao das Viñas.
- Colaborar en infundir un ambiente navideño decorativo basado en valores como el trabajo en común, la fraternidad o la cooperación.-
- .-Fomentar aquellos valores locales que queden expuestos en los distintos elementos decorativos navideños
- .- Difundir el espíritu navideño, a través de la decoración y la luz.

## **2. PARTICIPANTES;**

Podrán participar en este concurso, todas aquellas personas empadronadas que realicen su montaje en su balcón, ventana, puerta, fachada de casa o jardines, exterior ..., **en la parte que da a la vía pública**  
Los adornos navideños deberán ir acompañados de iluminación. -

**Este concurso se limita al Concello de San Cibrao das Viñas.**

## **3. COMO PARTICIPAR**

Para participar en el Concurso deberán enviarse, hasta cuatro fotos de la decoración por concursante, al correo electrónico de la Biblioteca Municipal. [Biblioteca@sancibrao.es](mailto:Biblioteca@sancibrao.es) , cualquier duda que les surja en relación a las

bases, la pueden solucionar llamando al tlf:619891858 o vía whatsapp en el mismo número.

Todas las fotos de las decoraciones que envíen deben contar con:

- A) Título.( La casa, balcón, ventana , fachada debe estar en San Cibrao das Viñas)
- B) .Nombre y apellidos de la persona que la envía
- C) Número de teléfono de contacto.
- D) Lugar dónde se habita actualmente
- E) D.N.I ( Fotografía o fotocopia)
- F) Estar empadronado.

G) \* El plazo de admisión finaliza el jueves día **10 de enero de 2021**. A las 23:59h

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no entrarán en concurso.

#### **4. TEMA:**

Decoración navideña e iluminación” de sus fachadas, balcones, exteriores, ventanas, etc... que den a la vía pública.

El Concello de San Cibrao das Viñas sabe que esta; “será una Navidad diferente, por lo que tenemos que reinventarnos para que no muera la magia de estas fechas. La luz es la que nos va a unir en la distancia y, aunque estemos dentro de nuestras casas, se nos va a ver desde fuera.

#### **5..FALLO DEL JURADO:**

El jurado será de carácter popular.

El fallo del jurado se realizará el 01 de febrero de 2021.. y se hará público sobre las 20:00 horas del día siguiente.

Los criterios de evaluación del jurado serán la **creatividad, originalidad y entusiasmo por la navidad.**

**Modo de valoración:**

La puntuación será de 5 puntos , se dividirán de la siguiente manera:

Creatividad.....2 puntos

Originalidad:.....1 punto

Entusiasmo por la navidad....2 puntos

La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable. La participación en el concurso implica la aceptación de todas y cada una de las bases del mismo. La organización queda facultada para resolver cualquier contingencia no prevista en las Bases.

**6. PREMIOS:**

Se concederán cuatro premios:

1ª PREMIO.....250€

2ª PREMIO.....200€

3º PREMIO.....150€

4º PREMIO.....100€